



SG/SH/nv

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **27 de agosto de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, **el mismo día a las 10,15 horas**, con el siguiente:

#### Orden del Día

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de la Sesión Ordinaria de fecha veinte de agosto de dos mil dieciocho.
- 2.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por EQUINSA PARKING S.L. para ampliación de una nave industrial en la C/ Primavera, 16 – parcela 219 Polígono Las Monjas (19945/18).
- 3.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por GOLLES S.A. para la construcción de 4 piscinas en las viviendas unifamiliares de las parcelas 2, 3, 4 y 6 de la U.27A.1 del Sector Soto del Henares (13210/18).
- 4.- Moción de Alcaldía a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por APOLLO BELLATRIX S.L. para demolición de vivienda sita en C/ Manuel Sandoval 3 c/v C/ La Luz (18191/18).
- 5.- Moción del Alcalde-Presidente para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONEXIÓN DE ALARMAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE TORREJÓN DE ARDOZ. Expte. PA 52/2018

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 23 de agosto de 2018.

El Secretario,



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D<sup>a</sup> CARLA PICAZO NAVAS

D<sup>a</sup>. INMACULADA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES NAVARRO RUIZ

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ÁNGELES JIMÉNEZ MÉNDEZ

SRA. INTERVENTORA ACCTAL

OFICIAL MAYOR

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN